

El Herald de Mazarrón

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Mazarrón n mes. . . 0'50 Ptas.
Fuera trimestre. . . 2'00 »
Números sueltos. . . 0'10 »
Comunicados y reclamos desde 1 á 100
setas. línea .

DIRECTOR PROPIETARIO

GABRIEL LORCA NAVAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LARDINES, 25

Toda la correspondencia se dirigirá
al director.

No se devuelven los originales aun
cuando no se publiquen.

EN LA SOMBRA

En la sesión municipal de que en otro lugar damos suscita reseña hicieron nuestros ediles la declaración de que «no había más asuntos de que tratar»

Por consecuencia y en vista de los antecedentes aportados por los Señores Concejales con su peregrina afirmación, hubiéramos deducido al ser un poco impresionable, que vivimos en el mejor de los mundos imaginables: que la administración municipal marcha sin tropiezos ni estorbos al desvalimiento de los planes financieros, al desarrollo de las luminosas iniciativas de nuestros representantes en el Concejo.

Pero una rápida mirada hacia atrás nos he hecho recordar los numerosos problemas pendientes de estudio y solución, si la representación que los Señores aludidos ostentan en la Casa de la Villa, ha de ser la representación de los deseos y aspiraciones del pueblo.

Descontando el asunto importantísimo de la aplicación del censo de 1900 del que en números anteriores nos hemos ocupado, hay una infinidad de asuntos cuya rápida solución contrastan con la parsimonia, con la falta de entusiasmo y de celo que se nota en los Señores Concejales.

Apartemos también el asunto del registro fiscal, porque ignoramos si las autoridades municipales han hecho algo para solucionarlo y veremos que hay asuntos que merecen fijar la atención de todos los señores Concejales; que precisa se traten con claridad, sin embajes ni rodeos, y no en la sombra y en el conciliábulo como se hizo en la última sesión municipal, entre ellos los temas siguientes: Servicio sanitario; abastecimiento de aguas po-

tables; inspección y vigilancia de la plaza de abastos, ó sustitución de la actual por otra nueva, valiéndose para ello del concurso y arriendo, delimitación y catalogación de los montes comunales, que algunos señores concejales están detentando: (al amparo de ellos se permiten hacer lo propio, otros vecinos) revisión de los apéndices de amillaramiento para evitar las molestias y disgustos que está produciendo la inesactitud de las matriculas y apéndices.

Todos esos asuntos y algunos más que estimamos ocioso enumerar merecen fijar la atención de los señores concejales que con modesta déa insoportable, no vacilan en afirmar que la Corporación no tiene de que ocuparse.

Hubiese asuntos personalísimos como el de la última sesión municipal y veríamos ocupar los escanños á la mayoría de los ediles, para luego, á última hora, tratar en privado, sin la fiscalización del público y de la prensa, temas y asuntos que a todos importa conocer.

Quisiéramos siempre aplaudir á nuestras autoridades pero no nos dan ocasión para ello. Así pues, no extrañe á nadie ni nuestras reticencias ni nuestras censuras.

“LAS COPLAS DE CALAINOS”

Para el Señor Gobernador Civil

Se ha propuesto el Señor Gobernador Civil de la provincia, demostrar á sus gobernados, sus excelentes dotes de publicista, y raro es el día en que no hace gemir á las prensas.

Un día; publica una circular relacionada con el juego. En ella luce sus excelentes dotes de escritor

moralista, y acordándose de que obstanta por disposición del Gobierno, la primera autoridad gubernativa, en esta insula de su mando; ordena, dispone, escita y conmina, á que se cumpla por todos, lo prevenido en dicho documento.

Pocos días después arremete fiero y airado, en otra circular, contra los Ayuntamientos que adeudan cantidades por contingente provincial, y pulsando la lira y enristrando la peñola, trata de hacer vibrar las fibras sensibles de alcaldes y regidores para que satisfagan los descubiertos y puedan tener alimentos y ropas, medicinas y camas, los vendidos en los establecimientos benéficos de Murcia.

Pasado el efecto de esta circular y cuando ya no se comentaba aparece otra en el boletín oficial, que tiende á que desaparezca la mendicidad.

Plausible en extremo es el afán del Señor Gobernador Civil de la provincia: pero con harto sentimiento, vemos que las campañas periodísticas del nuevo colega, (nuevo; por que ha poco que ejercita sus valiosos dotes de publicista en Murcia) no dan el resultado apetecido y deseado por él y por nosotros y con disgusto, vemos que el Señor Sanjuan, no sabe que se juega descaradamente en la provincia, motivando este descarado preguntas TENDENCIOSAS; que los Ayuntamientos hacen caso omiso de las excitaciones y conminaciones, y que la mendicidad continua exhibiéndose sin que se la evite.

En vista de que las tareas periodísticas del nuevo gobernador, no le dan el resultado que fuera de desear, vamos á permitirnos rogarle, que para evitar la mortificación, que siempre produce el que se desatiendan escritos inspirados en los más sanos propósitos; que suspen-

da sus tareas y que puesto que en el Gobierno Civil hay un negociado, encargado única y exclusivamente de repasar la prensa periódica de la provincia, que se limite á escuchar las quejas, que á su autoridad elevemos los modestos periodistas de los pueblos de su jurisdicción y que proceda con arreglo á lo que su sano criterio y elevados dotes le aconsejen.

Y como queremos facilitarle material para que su obra satisfaga en primer término á él, vamos á, con estas primeras cuartillas que le brindamos á indicarle un asunto local, que de solucionarlo con arreglo á los deseos de estos vecinos, dará origen á plácemes y felicitaciones sinceras y entusiastas.

Es el caso; que hace muchos años existe en esta población un armatoste de madera, que fué en ILLO TEMPORE, teatro circo.

La acción del tiempo; que no en vano pasa por las personas y las cosas, ha ido destruyendo lo que allá por el año 1885, fué «Teatro de la Riva» en Cartagena y hoy se halla en estado ruinoso, amenazando la vida de los transeuntes y de los vecinos, que habitan las casas colindantes el referido armatoste.

Repetidas veces se han dirigido solicitudes suscritas por numerosos habitantes de esta Villa, á la Alcaldía de Mazarrón; pero esta autoridad y la Corporación municipal, han hecho oídos de mercader á las quejas formuladas.

También la prensa local, ha evidenciado el peligro que se cierne de continuo sobre vecinos y transeuntes y han merecido sus escritos la misma atención que las circulares del Gobierno civil.

Ultimamente y cansados en vano, vecinos y prensa de recurrir á las autoridades municipales diri-

